



"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA".

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

LXII/A.L./COM.PERM./2287/2015

PODER LEGISLATIVO

Exp. Num 74

**CIUDADANO DIPUTADO
JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SALUD PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, me han instruido remitirle, para su estudio y dictamen correspondiente, el Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; y del Partido Verde Ecologista de México, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la instancia de Gobierno, como lo es la Secretaría de Salud, para que regule en materia sanitaria el exterior del Hospital Aurelio Valdivieso y gestione un albergue para los familiares de los hospitalizados.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 25 de febrero de 2015
EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

LIC. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
04 MAR 2015
13:18 hrs
DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
DISTRITO XIII
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAR 2015
9:45 hrs
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DISTRITO IX
SAN PEDRO MIXTEPEC

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAR 2015
18:09:37

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
03 MAR 2015
11:30
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SALUD PÚBLICA
DIP. JAVIER CESAR BARROSO SANCHEZ

C.C.P. Dip. Sergio López Sánchez.
Dip. Freddy Gil Pineda Gopar.
Dip. Leslie Jiménez Valencia.
Dip. Edith Yolanda López Velasco.- Integrantes de la Comisión Permanente de Salud Pública, para su conocimiento.
RECIBIDO
05 MAR 2015
19:54 hrs
JELV/EMH/JRV/mtal.
DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ (NORTE)

DIP. EDITH YOLANDA LÓPEZ VELASCO

Integrantes de la Comisión Permanente de Salud Pública, para su conocimiento.



2015, AÑO DE CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Apoyo Legislativo
Oficio No. 6410 /2015

ASUNTO: Se acusa recibo y se turna a la
Comisión correspondiente. 74

**CIUDADANO DIPUTADO CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, le comunico que en Sesión Ordinaria celebrada en esta fecha, se dio cuenta con su **Punto de Acuerdo**, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la instancia de Gobierno, como lo es la Secretaría de Salud, para que regule en materia sanitaria el exterior del Hospital Aurelio Valdivieso y gestione un albergue para los familiares de los hospitalizados.; al respecto se emitió el siguiente acuerdo:

“ENTERADO Y SE TURNA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA”.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 25 de febrero de 2015
EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
20 MAR 2015
12:42
DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
DISTRITO VXIII
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

LIC. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ

C.c.p. C. Dip. Félix Antonio Serrano Toledo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura Constitucional del Estado.

JELV/EMH/ARR*hzm.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
24 MAR 2015
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

2015, AÑO DE CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

RECIBIDO
19 MAR 2015
1:51 pm
DIP. MARTHA ALICIA ESAMILLA LEÓN
DISTRITO I
CABECERA OAXACA DE JUÁREZ(SUR)

Apoyo Legislativo
Oficio No. 6409/2015

RECIBIDO
19 MAR 2015
13:55 hb.

DIP. JUAN JOSÉ MORENO SADA

ASUNTO: Se acusa recibo y se turna a la Comisión correspondiente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

RECIBIDO
19 MAR 2015

DIP. EMILIA GARCÍA GUZMÁN
DISTRITO XVII
TUCHITÁN DE FLORES MAGÓN

**CC. DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRESENTES.**

Por instrucciones de los Ciudadanos Diputados Secretarios de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, le comunico que en Sesión Ordinaria celebrada en esta fecha, se dio cuenta con su **Punto de Acuerdo**, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la instancia de Gobierno, como lo es la Secretaría de Salud, para que regule en materia sanitaria el exterior del Hospital Aurelio Valdivieso y gestione un albergue para los familiares de los hospitalizados; al respecto se emitió el siguiente acuerdo:

"ENTERADO Y SE TURNA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA".

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax. 25 de febrero de 2015.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

LIC. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura Constitucional del Estado

C.c.p. C. Dip. Félix Antonio Serrano Toledo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura Constitucional del Estado

13:55 hb.
19 MAR 2015
JELV/EMH/ARR*12m.

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
DISTRITO IX
SAN PEDRO MIXTEPEC

RECIBIDO
19 MAR 2015
13:41 hb.
DIP. ADOLFO GARCÍA MORALES
DISTRITO II
OHLÁN DE JUÁREZ

RECIBIDO
19 MAR 2015
13:42 conccar

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DIP. BERTHO RAMOS ARAGÓN
DISTRITO XI
SAN ANTONIO ARRIAGA

RECIBIDO
19 MAR 2015
13:45 hb. agc
DIP. MA. LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**"2015 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"
LXII LEGISLATURA**

San Raymundo Jalpan, 23 de febrero del 2015.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO; EXHORTA A LA INSTANCIA DE GOBIERNO, COMO LO ES: LA SECRETARIA DE SALUD. PARA QUE REGULE EN MATERIA SANITARIA EL EXTERIOR DEL HOSPITAL AURELIO VALDIVIESO Y GESTIONE UN ALBERGUE PARA LOS FAMILIARES DE LOS HOSPITALIZADOS.

Los que suscriben, Diputado Carlos Alberto Vera Vidal del Partido verde Ecológico de México y Diputados Alejandro Avilés Álvarez, Marha Alicia Escamilla León, Arsenio Lorenzo García Mejía, Manuel Andrés García Díaz, María Luisa Matus Fuentes, Adolfo García Morales, Gustavo Díaz Sánchez, Amando Demetrio Bohorquez reyes, Juan José Moreno Sada, Freddy Gil Pineda Gopar, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Carlos Alberto Ramos Aragón, María del Carmen Ricardez Vela, Rosalía Palma López, Adolfo Toledo Infanzón ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, Fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 67, Fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, someto a consideración de esta Sexagésima Segunda Legislatura la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo de la salud pública depende de los gobiernos, que elaboran distintos programas de salud para cumplir objetivos. Entre las funciones de la salud pública, se encuentran la prevención epidemio-patológica, la protección sanitaria como es el control del medio ambiente y de la contaminación.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

RECIBIDO
03 MAR 2015
11:30
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SALUD PÚBLICA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**"2015 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"
LXII LEGISLATURA**

Los organismos de la salud pública deben evaluar las necesidades de salud de la población, investigar el surgimiento de riesgos para la salud y analizar los determinantes de dichos riesgos. De acuerdo a lo detectado, deben establecer las prioridades y desarrollar los programas y planes que permitan responder a las necesidades.

Es lamentable la situación en que se encuentran las instalaciones, que fueron acondicionadas para la estadía de los familiares q aguardan a sus enfermos en exterior del hospital Aurelio Valdivieso, dichas instalaciones no son más que unas bancas y q las personas las utilizan como posada temporal, durmiendo, cocinando y haciendo actividades propias de su estadía por este nosocomio.

Dicho lugar es un foco de infección , para ellos como para las personas que transitan por ahí, si el hecho de tener ya un familiar en el hospital es muy lamentable, ahora estar esperando al familiar en condiciones nada humanas, lo hace mucho mas lamentable.

Por lo anterior expuesto sometemos a consideración la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO; EXHORTA A LA INSTANCIA DE GOBIERNO, COMO LO ES: LA SECRETARIA DE SALUD. PARA QUE REGULE EN MATERIA SANITARIA EL EXTERIOR DEL HOSPITAL AURELIO VALDIVIESO Y GESTIONE UN ALBERGUE PARA LOS FAMILIARES DE LOS HOSPITALIZADOS.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2015 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"
LXII LEGISLATURA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.


DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
INTEGRANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO


DIP. ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ


DIP. MARTHA ALICIA ESCAMILLA
LEÓN


DIP. ARSENILO LORENZO GARCÍA MEJÍA


DIP. MANUEL ANDRÉS GARCÍA
DÍAZ


DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD REGULE EN MATERIA SANITARIA EL EXTERIOR DEL HOSPITAL AURELIO VALDIVIESO Y GESTIONE UN ALBERGUE PARA LOS FAMILIARES DE LOS HOSPITALIZADOS.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2015 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"
LXII LEGISLATURA

DIP. ADOLFO GARCÍA MORALES

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ

DIP. ARMANDO DEMETRIO
BOHÓRQUEZ REYES

DIP. JUAN JOSÉ MORENO SADA

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA
CRUZ

DIP. CARLOS ALBERTO RAMOS
ARAGÓN

DIP. MARÍA DEL CARMEN RIGARDEZ
VELA

DIP. ROSALÍA PALMA LÓPEZ

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD REGULE EN MATERIA SANITARIA EL EXTERIOR DEL HOSPITAL AURELIO VALDIVIESO Y GESTIONE UN ALBERGUE PARA LOS FAMILIARES DE LOS HOSPITALIZADOS.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Oax., 24 febrero de 2015.

DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

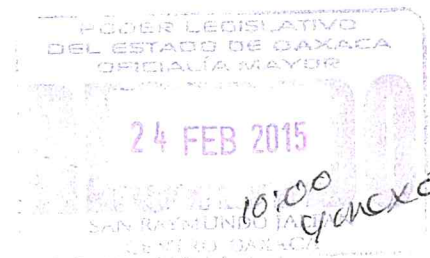
El que suscribe, **DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL**, integrante de la LXII Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, remito a usted la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** por el que el Congreso del Estado exhorta a la instancia de gobierno, como lo es LA SECRETARIA DE SALUD, para que regule en materia sanitaria el exterior del Hospital "Aurelio Valdivieso" y gestione un albergue para los familiares de los hospitalizados.

Para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este H. Congreso.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
DISTRITO VIII
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

San Raymundo Jalpan, 24 de febrero del 2015.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO; EXHORTA A LA INSTANCIA DE GOBIERNO, COMO LO ES LA SECRETARIA DE SALUD, PARA QUE REGULE EN MATERIA SANITARIA EL EXTERIOR DEL HOSPITAL AURELIO VALDIVIESO Y GESTIONE UN ALBERGUE PARA LOS FAMILIARES DE LOS HOSPITALIZADOS.

El que suscriben, Diputado Carlos Alberto Vera Vidal ante la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, Fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 67, Fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, someto a consideración de esta Sexagésima Segunda Legislatura la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo de la salud pública depende de los gobiernos, que elaboran distintos programas de salud para cumplir sus objetivos. Entre las funciones de la salud pública, se encuentran la prevención epidemio-patológica, la protección sanitaria como es el control del medio ambiente y de la contaminación.

Los organismos de la salud pública deben evaluar las necesidades de salud de la población, investigar el surgimiento de riesgos para la salud y analizar los determinantes de dichos riesgos. De acuerdo a lo detectado, deben establecer las prioridades y desarrollar los programas y planes que permitan responder a las necesidades.

Es lamentable la situación en que se encuentran las instalaciones, que fueron acondicionadas para la estadía de los familiares que aguardan a sus enfermos en el exterior del hospital Aurelio Valdivieso, dichas instalaciones no son más que unas bancas que las personas utilizan como posada temporal, durmiendo, cocinando y haciendo actividades propias de su estadía por este nosocomio.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Dicho lugar es un foco de infección, para ellos como para las personas que transitan por ahí, si el hecho de tener ya un familiar en el hospital es muy lamentable, ahora estar esperando al familiar en condiciones nada humanas, lo hace mucho más lamentable.

Por lo anterior expuesto solicito el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO; EXHORTA A LA INSTANCIA DE GOBIERNO, COMO LO ES LA SECRETARIA DE SALUD, PARA QUE REGULE EN MATERIA SANITARIA EL EXTERIOR DEL HOSPITAL AURELIO VALDIVIESO Y GESTIONE UN ALBERGUE PARA LOS FAMILIARES DE LOS HOSPITALIZADOS.



ATENTAMENTE

DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
DISTRITO VIII
SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC